

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Dalt la torre del Homenatge

(CASTELL DE BELLVER)

Llambretja la verdor. La llum del dia s'esbrella de la mar demunt l'espill, y ab joyes de Sultana par que brill l'acròpoli, rebllint la llunyania.

Su-baix l'alberch royal, qui, mut, somnia pe'l temps de l'antigor, del que n'es fill, desgrana un rossinyol son cant senzill, trobare enamorat d'aqueixa umbría.

Guaytant l'immensitat de la planura suspen y estramordeix tan aspra altura d'un éxtasi d'esglay y encongiment.

Mes, d'aqueixa amplitud que'l cor aterra sorgeix l'estrofa augusta de «La Serras... y s'enlaire y redressa l'esperit...»

A. GARCIA ROVER

COLABORACION

Desde Montevideo

EL «CENTRO BALEAR»

Es costumbre inveterada de los balears dada su envanida condición de isleños, abandonar la placidez de sus respectivas islas emergentes del Mediterráneo azul para buscar afuera los mares más bravos una lucha que a fuerza de sacudir la modorra islámica propia de su ambiente algo oriental, la transforma en febril actividad acompañada bastantes veces de sonidos de oro.

América siempre acogedora, geográficamente moderna y quizá por ello libre de rancios prejuicios, brinda sus ubérrimos pezones a los que a ella acudieron sedientos de la Equidad que ha tiempo se fugó del hogar materno para desgranar su sonrisa bondadosa por otras tierras más vírgenes.

Por el cauce maravilloso del Río de la Plata, cruzaron un día con el alma oprimida infinidad de mallorines ansiosos de domar la incertidumbre de lo que, debiendo ser, parecía un sueño, sintiendo todavía palpitar el corazón estremecido por la separación del puerto español del trasatlántico conductor de una muchedumbre hacinada y arrogante.

En la bellísima capital de la democrática República Oriental del Uruguay, bastantes hemos quedado. La lucha titánica para satisfacer los anhelos que nos apartaron de nuestra Roqueta no nos impide la unión espiritual de los que hablamos el dialecto armonioso de los balears, naciendo un día al calor de todos nuestro «Centro Balear», que con la propulsión que le va dando el actual Presidente don Rafael Oliver ha ido convirtiéndose, podríamos decir, en un pedazo de Mallorca transportado entre las paredes que forman nuestro magnífico edificio por arte de magia, como en algún cuento de «Las mil y una noches».

Cada uno de los miembros componentes de la Junta Directiva tiene el ánimo infiltrado del más puro patriotismo, y el alma de la casa, el Secretario General don Juan Coll Carl, sabe con su acendrado amor a Inca, su pueblo natal, dedicar los entusiasmos de su juventud a la celebración de «kermesses» y amenísimas veladas mallorquinistas, compatibles con las ventajas materiales de que los asociados disfrutan en el «Centro Balear».

A poco de mi llegada a este país esplendente, fui presentado a numerosos conterráneos habituales concurrentes a la Sociedad, resaltando enseguida la supuesta verdad de lo mucho que hablan aquí de Mallorca y lo poco que allí se habla de ellos; sin tener en cuenta que las distintas Instituciones de la misma índole establecidas en varios puntos de América, honran a las Baleares en alto grado, aquellas Islas incomparables que recordamos continuamente y que quizá volvamos a ver algún día con algo de desencanto, desposeídas ya de la modorra islámica propia de su ambiente algo oriental de un tiempo.

Jaime VIDAL ISERN

Mallorca despierta

Bajo este título el importante periódico de Madrid, «Informaciones» publica el siguiente artículo firmado por Santiago Vinardell: «Por fin parece que el Ayuntamiento de Palma de Mallorca—la capital de la incomparable Isla de Oro—se ha dado cuenta de que es preciso embellecer y adecuar la ciudad llamada a ser, en cuanto se le propongan sus habitantes y...

el Estado no la siga dando un trato de «Cenicenta», uno de los más importantes núcleos del turismo.

Los españoles nos hemos pasado la vida haciendo, en todos los tonos, el más caluroso elogio de las bellezas que atesoran paisajes y ciudades del Extranjero, y la inmensa mayoría han cometido el pecado de ignorar lo propio y extasiarse ante lo extraño, hasta el punto de no saber dar cuentas de las bellezas que atesora su país al ser interrogados en sus viajes por otras tierras.

Decía hace muy pocos días en esta misma sección que España no tiene que envidiar a país alguno del Mundo ni la diversidad de bellos paisajes, ni la variedad de climas, ni los tesoros artísticos de las ciudades, y aconsejaba a los privilegiados de la fortuna que en vez de pasar en Niza los crudos meses invernales los pasaran en Alicante.

El tema es, no para escribir un artículo, sino para llenar todos los días, durante años, una página del periódico, poniendo de relieve las incomparables bellezas y las condiciones excepcionales de mil rincones ignorados.

Sin ir más lejos, ¿qué tiene que envidiar a Suiza la vecina sierra del Guadarrama, que los madrileños, al «descubrirlo» hace muy pocos años, si no es las comodidades de los confortantes hoteles y los rápidos y cómodos medios de comunicación?

España—las bellezas y los innumerables encantos de España—no necesita más que un poco de amor por parte de sus hijos y un poco de esa protección que el Estado ha venido negando sistemáticamente a todo lo que debería constituir una de sus principales preocupaciones.

Hace bien el Ayuntamiento de Palma de Mallorca en preocuparse seriamente de la moderna urbanización de la ciudad que le está encomendada. Ahora sólo hace falta que los mallorquines—sin esperar nada de un Estado que le está resultando peor que una mala madre—tengan grandes iniciativas y las resuelvan con tesón y energía.

El turismo mundial encuentra facilidades en todas partes menos en España.

En vano la George Sand en su tiempo, y en el nuestro Rubén Darío, han cantado las excelencias de la Isla de Oro. Esas voces no han llegado al gran público y las Islas Baleares no son lo visitadas que deberían ser.

Confíemos en que ese Ayuntamiento, que ha sabido sacudirse la tradicional apatía, señalará con las reformas que se dispone a llevar a cabo una nueva era de grandeza y prosperidad que coloque a la isla de incomparable belleza en el lugar que le corresponde.»

Notas de la Alcaldía

El Alcalde señor Oliver Roca recibió ayer el telegrama más abajo transcrito, del diputado a Cortes don José Socias Giró, que hace referencia al importante asunto de las comunicaciones marítimas de Baleares, por el cual se ha interesado vivamente el señor Socias.

Dice así el telegrama: «Ministro Marina ordenado telegraficamente a todos los comandantes de puertos de Baleares exigir exacto cumplimiento contrato comunicaciones marítimas.—Saludos.—Socias.»

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, para tratar y resolver diferentes asuntos de su competencia.

En la sesión constitutiva de la Comisión liquidadora de Subsistencias, celebrada el jueves próximo pasado bajo la presidencia del Alcalde señor Oliver Roca, se acordó la formación del correspondiente dictamen para proceder a la liquidación definitiva de cuanto atañe al antiguo negocio de subsistencias, y someter dicho acuerdo a la aprobación del Consistorio en la próxima sesión.

Además se propone en dicho dictamen...

que se verifique la expresada liquidación bajo la inspección del concejal don Antonio Quintana, persona competente en estos asuntos.

También se solicita sea facultada la Comisión liquidadora para designar la persona que ha de encargarse de los trabajos de dicha liquidación definitiva.

Para el día 15 del próximo mes de Diciembre nos dijo ayer el Alcalde que estaba señalada la inauguración, previos los actos de bendición y demás propios del caso, del servicio de transportes de carne desde el Matadero Municipal, por medio de los tres camiones-automóviles al efecto adquiridos.

La Alcaldía recibió una comunicación del Gobernador civil señor Millán García, para que se sirviera designar los señores que han de formar parte de la Junta local de Casas Baratas, de Palma de Mallorca, en calidad de funcionarios municipales, habiendo recaído dicho nombramiento en el Inspector de Sanidad, el Doctor don Jaime Font y Monteros y el Arquitecto don Gaspar Benassar.

El señor Oliver Roca pasó a su vez una comunicación a la primera autoridad civil, notificándole dichos nombramientos, y además que desde luego estaba designado para el cargo de vocal de la expresada Junta el concejal don Bernardo Jaume.

Ayer visitaron al Alcalde los jóvenes pintores Pedro Badía y Eduardo Aracil, para notificarle la próxima apertura de una Exposición de sus acuarelas en el salón de «La Veda», y además que podrían pasar a escoger la obra que dichos artistas regalan al Ayuntamiento, en agradecimiento a las atenciones recibidas.

El Alcalde señor Oliver Roca tiene convocados a los vecinos ocupantes de la Ileta de Cerecerols y demás circundantes, para que expongan su conformidad o formulen las correspondientes reclamaciones, respecto de la reforma de aquella parte de la población que el Ayuntamiento tiene acordada.

Habiendo el señor Oliver Roca solicitado del Capitán General de estas Islas, don Leopoldo de Heredia, el concurso de la Banda Militar para amenizar las públicas reuniones invernales en el paseo del Borne, de doce a dos de la tarde, la primera autoridad militar ha accedido gustoso a la petición, ordenando que la expresada Banda concurre a dar más animación a aquel esparcimiento.

Información del Puerto

Movimiento de buques

Entradas: Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», con 89 pasajeros y variada carga.

De Argel, el vapor correo «Baleares», con 25 pasajeros y carga general.

Salidas: Para Burriana, con lastre, el vapor alemán «Rmgard».

Para Valencia, el vapor danés «Elizabeth», con lastre.

Para Barcelona, sin carga ni pasaje, el vapor «Baleares». Va a la Ciudad Condal para entrar en dique a limpiar fondos.

Para Andraitx y Marsella, con efectos, el pailebot «Providencia». Patrón Pujol.

Nueva plaga del campo

EN SOLLER

El Ingeniero Jefe del servicio Agronómico de Baleares señor Bailester visitó ayer al Gobernador civil de la provincia señor Millán, denunciándole que en una visita girada en los campos de la ciudad de Sóller, pudo comprobar la presencia de varios focos de una nueva plaga que ataca a gran variedad de árboles y plantas, causando grandes estragos.

Esta enfermedad parasita es ocasionada por un insecto llamado «Secrya Purchasi» que se difunde rápidamente y está causando en la actualidad enormes perjuicios en toda la baja Provenza (Francia).

Nos manifestó el señor Gobernador que ante la gravedad e importancia del caso, por tratarse de una plaga nueva en España y de efectos sumamente temibles, había telegrafiado inmediatamente al ministro de Fomento, dándole cuenta del hecho comprobado y pidiéndole con urgencia medios para combatir el mal.

Además, nos añadió, se publicará una circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, dando instrucciones para evitar la propagación de dicha enfermedad.

TEATRO LIRICO Hoy Viernes ESTRENO LAS ALMAS

Película cantada por una compañía de ópera alemana contratada exprofeso, con acompañamiento de toda orquesta.

Comunicaciones marítimas

LOS ABUSOS DE LA TRANSMEDITERRANEA

Al visitar ayer al Gobernador civil de la provincia señor Millán, nos manifestó que había recibido un telegrama del Ministerio de Fomento en el que le participa que con fecha 20 del actual se ha dictado un Real orden, dirigida al de Marina, para que disponga que el Comandante de Marina de Mahón, abra una información acerca de las deficiencias que se observan en el cumplimiento del contrato por la Compañía Transmediterránea, por lo que sería conveniente que las quejas se dirijan a dicha autoridad de Marina para el mejor cometido de su encargo.

Del naufragio del «Rayo»

En el vapor «Mallorca», correo de Barcelona, llegaron ayer procedentes de la Coruña, algunos de los tripulantes del pailebot «Rayo», que como ya dijimos, fué a 30 millas de la costa gallega abordado por un vapor francés.

El capitán del pailebot señor Bover y algunos de los tripulantes quedaron en La Coruña para ulteriores diligencias.

Audiencia SEÑALAMIENTO

Para esta mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra J. C. y A. P. acusados del delito de lesiones.

Representará el ministerio público el Abogado Fiscal Sr. Alique.

Los procesados estarán defendidos por el Abogado don Bartolomé Fons.

Servicios de la guardia civil

Da cuenta de la del puesto de La Puebla, haber entregado a la autoridad militar respectiva a un individuo que estaba reclamado como rebelde.

Por la de Esporlas y Pollensa, fueron denunciados distintos individuos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Continúa dicha fuerza la campaña contra las infracciones del Reglamento de policía de carreteras, siendo diariamente bastantes las denuncias que se tramitan al Jefe de Obras públicas.

Asociación de Vecinos de Inquilinos de Palma

El Consejo Directivo de dicha Asociación se reunió el 28 de Noviembre bajo la Presidencia de su Vice-Presidente don Pedro Canet Castañer y una vez aprobada el acta de la anterior reunión y despachados varios asuntos de trámite se vió con satisfacción el estado cada día más floreciente de la entidad.

Se tomaron luego los acuerdos siguientes que se dan a la publicidad para el general conocimiento de los interesados.

Fué retirada de la orden del día la proposición de telegrafiar al Excmo. señor Presidente y a los Ministros de Gracia y Justicia y Trabajo reiterándoles el unánime deseo de los inquilinos de que sea prorrogado el Real Decreto vigente sobre alquileres y se active la presentación a los Cuerpos Legislativos del oportuno proyecto de Ley sobre arrendamiento que tanto se ha solicitado en repetidas ocasiones.

Esta decisión se tomó debido a las satisfactorias noticias recibidas de la Corte por esta Asociación y que hacen concebir fundadas esperanzas de que eparecerá muy en breve la prórroga de la citada soberana disposición.

Se encomienda a una comisión el estudio y proyecto para implantar una Cooperativa de artículos de primera necesidad dándose preferencia a los tejidos y calzados para uso exclusivo de los asociados. Y no habiendo más asuntos el Presidente dió por terminada la reunión.

En el Museo Diocesano

CONFERENCIA DEL REVERENDO PADRE BAUZA. «PUNTOS DE VISTA DE LA HISTORIA DE FELANITX».

Con la conferencia dada anoche a las siete por el reverendo señor don Cosme Bauzá y Adrover, desarrollando el tema: «Puntos de vista de la historia de Felanitx», quedó inaugurado el séptimo ciclo de las que con tanto éxito se vienen celebrando todos los años al llegar la temporada de invierno, en el salón de actos del Museo Diocesano, contiguo al Palacio Episcopal.

Asistió una distinguida concurrencia, compuesta en su mayoría de hombres de letras, y figurando bastantes señoras y señoritas.

El Presidente de la Junta de Patronato M. I. señor don Antonio M. Alcover, dirigió breves palabras al auditorio, haciendo resaltar el que en este año se hayan tenido que inaugurarse mucho más pronto las conferencias, y aún siendo así, dijo, muchas semanas tendrán que darse dos, en vez de una sola, dado el número de las que se tienen preparadas.

Al propio tiempo manifestó que todos los conferenciantes debieran darse prisa en tenerlas arregladas, para que no se dé el caso de aglomerarse todas para lo último, lo cual ocasionaría un verdadero conflicto.

Indicó también el M. I. señor Alcover que tan pronto tuviera su trabajo bibliográfico terminado el reverendo señor Caymari, se dedicaría una de las veladas a la memoria del egregio vate mallorquín, gloria de las letras patrias, M. I. señor don Miguel Costa y Llobera.

Seguidamente hizo la acostumbrada presentación del conferenciante, reverendo señor Bauzá y Adrover, de quien dijo que no había necesidad de presentarlo, por ser ya ventajosamente conocido, como autor de varias interesantes monografías y otros trabajos literarios recomendables.

Empezó el reverendo señor Bauzá y Adrover a dar a conocer al auditorio su ameno trabajo, escrito en hermoso lenguaje mallorquín, obra de paciente y concienzudo investigador, cuyos «Puntos de vista de la historia de Felanitx» manifestó iba a poner ante los ojos de la distinguida concurrencia, a manera de cinta cinematográfica, deteniéndose en los hechos más culminantes de la crónica de dicho pueblo, ya que la historia, añadió, es una gran ciencia y es la escuela de las más grandes y más provechosas enseñanzas para el porvenir.

Dos aclaraciones le interesaban hacer, siguió diciendo el disertante, sobre la etimología y la filología de la palabra Felanitx, sobre las cuales se extendió, desvirtuando las diferentes definiciones etimológicas que han venido circulando, tales como, «Lo Fenix» y «Fe, Esperanza y Caridad» y otras, con las que se ha pretendido desentrañar el verdadero significado de la palabra Felanitx.

Estudió y analizó el reverendo P. Bauzá dicha palabra como propia del griego, del latín, del árabe y de otros idiomas, indicando el significado que pudiera tener en cada uno de ellos, y deteniéndose en la palabra «Felanitox», como indicadora de la situación topográfica de aquella ciudad, en medio de los promontorios que la rodean.

Explicó luego la composición de un antiguo escudo que figura en el frontispicio de la iglesia parroquial de San Esteban, cuya inscripción latina, dijo, como que denota una especie de mezcla de «ella», nombre de una tribu oriental, y cristiano, hasta llegar a la verdadera significación de la palabra Felanitx.

Respecto de la segunda aclaración, o sea de la filológica, presentó también el conferenciante un erudito y acabado estudio a través de los siglos y de las lenguas, exponiendo las grandes dificultades que se ofrecen, por los distintos significados que obtienen las varias sílabas de que se compone la palabra expresada, y en especial de su prefijo «nitx», y afirmando que ha podido recoger hasta sesenta y cuatro modos en que ha aparecido escrita la palabra Felanitx.

Pasó luego el distinguido conferenciante a investigar los orígenes de la fundación de la población de Felanitx, asegurando que data de mucho más antiguo que del siglo XIII, como generalmente se cree, y que figura así en muchos libros, aduciendo algunos documentos que demuestran lo contrario, o sea una mayor antigüedad.

Pasó a hablar de los límites jurisdiccionales que le estaban señalados allá por el siglo antes citado, y de las ventas y cabeceras, y compras y trasposos, cuyos datos, curiosísimos, mantenían pendiente de la autorizada palabra del disertante la atención de los oyentes.

Así expresó también como en el repartimiento de la Isla por el Rey don Jaime el Conquistador, entre sus caballeros de cruzada, le tocó en feudo Felanitx al noble señor don Nuño Sanz, describiendo minuciosamente el conferenciante todos los demás señores y familias que le sucedieron en la posesión, recordando las disposiciones del gran legislador y amantísimo Rey de Mallorca Jaime II, en bien de la Isla toda, pasando por la división de que han venido siendo objeto a través de las edades aquellos señores, convirtiéndose en pequeñas posesiones, y de como se fué formando la población de Felanitx, por cuyo Concejo Municipal desfilaron ya más de trescientos doce Alcaldes.

Para facilitar esta labor, diremos que han de rendir cuenta de una cantidad igual a la mitad de lo consignado en Presupuesto menos el uno con veinte por ciento de dicha mitad.

—El Maestro interino de Ibiza, don Miguel Guillen, ha solicitado en propiedad una de las Escuelas de Canarias, puesto que allí se han agotado las listas de Interinos.

—Se ha concedido un voto de gracias, por R. O., a la Maestra del Arbal de Santa Catalina doña Catalina Ginard.

—El próximo domingo, día 5 de diciembre, se reunirán, en el Gobierno civil, los Maestros nacionales del Municipio de Palma para proceder al nombramiento, por elección, del cargo de Vocal-Maestro (de ambos sexos), vacante en la Junta Provincial de primera enseñanza.

—Los Maestros se reunirán a las once, y las Maestras, a las doce.

—En la Sección administrativa se ha recibido el título de Matrona a favor de doña Margarita Nicolau Amengual, natural de Porreres.

—Ha sido desestimada la instancia de doña Teresa Felcó solicitando la Escuela de niñas de Indioteria.

Del Ejército

Condecoraciones.—Ha sido concedida la Medalla de sufragios por la Patria al escribiente de Oficinas Militares don Antonio Quiles Alomar, con destino en el Gobierno militar de esta plaza.

Matrimonio.—Ha sido concedida licencia para contraerlo con doña María Ferragut Picornell, el teniente del Regimiento de Palma don Pedro Canal Gamundí.

Destinos.—Capitán Médico: don Francisco Utrilla Belbel, de necesidades y contingencias del servicio en Mallorca, el Regimiento de Infantería de la Reina.

Capitán de Caballería don Jaime de Oleza Bestard, del Depósito de Semestales de la séptima zona Pecuaria, a Secretario de causas permanentes de la tercera región (Valencia).

Infantería, teniente don Lorenzo Lladó Comas, del Regimiento de Luchana, el Batallón Cazadores de Lerena.

Guardia Civil.—Se ha concedido ingreso en dicho Instituto a los cabos de la Comandancia Artillería de Mallorca Cristóbal Massanet Barceló y Juan Bibiloni Capellá, habiendo sido destinados a la Comandancia del Este (Barcelona).

Destino.—Guardia Francisco Bosch Ferrer, del 21 Tercio, a la Comandancia de Baleares.

«La Peña Artística»

Ha equi el programa de la función que ha de celebrar el lunes próximo a las ocho y media de la noche en el Teatro Principal «La Peña Artística», a beneficio de la catedral de declaración con el fin de atender el archivo y guardarrapio, fomentando el arte regional.

Primera parte.—1.ª Sinfonía por el cuarteto del Teatro Principal.

2.ª Representación de la verdadera astrakeneda en dos actos y en prosa de los celebrados comediógrafos señores Muñoz Seca y Perez Fernandez que lleva por título «Un drama de Calderón». Reparto: Mary, Sra. Ana de Tudó de Mas-Burillo; Simona, Srta. Cristina Valls; Petra, señorita Juana Valls; Jorge, don Pascual Mas-Burillo; Calderón, don Juan Valls; Miguel, don Manuel Elvira; Luis, don Santiago Gil.

Advertencia: La Dirección para demostrar los progresos que adquieren los alumnos de la Cátedra, presenta en esta obra rara y de difícil ejecución un cuadro en su memoria de nocturno que hacen su debut esta noche.

Segunda parte.—3.ª La alumna perteneciente al grupo de amatorio señores Catalina Valls, se presentará en traje de carácter a interpretar la hermosa romanza de la zarzuela «La Tropa» acompañada por un recordado cuarteto.

4.ª El gracioso fogueo cómico en un acto y en prosa original del célebre ministro Vital Rúa, titulado «Las Codornices». Reparto: Tomasa, señorita Cristina Valls; Clara, señorita Catalina Valls; Señor García, don Ezequiel Sanmartín; Andrés, don Juan Valls; Don Pascual, don Manuel Elvira; Juan, don Pedro Muntaner.

5.ª El notable y aplaudido prestidigitador y profesor de música don Manuel de Infantes (El Brujo de los solones) ejecutará varios números importantes de magia escamoteo y excentricidades musicales.

FEBROXIL CERA

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA ó cual: quier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL VENTA FARMACIAS-Laboratorio, Vico 18 BARCELONA

TEATRO PRINCIPAL

Cine selecto

Programa para hoy viernes 1º de Diciembre

A las de la tarde

AMOR DE MADRE

Emocionante regata de coches automoviles

Completará el programa una cinta panorámica y una cómica en dos partes.

Don Gabriel Garcías Siates
FALLECIO ANOCHE

Después de recibir la Extrema Uncción

R. I. P.

Su deconsolada esposa, hijos, nietos, biznietos y demás familia al participar a sus amistades y relaciones tan sensible pérdida, les ruegan que tengan presente al finado en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde a las 4 y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como al funeral que se celebrará mañana, a las 11, en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción (San Magín).

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Cerdá, 5, (Santa Catalina).

del estómago (excepto al cáncer), 5; Diarreas y enteritis (marcas de dos años), 13; Hecias, Obstrucciones intestinales, 2; Ojitos del hígado, 7; Nefritis aguda y mal de Bright, 13; Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; Septicemia puerperal (fibre, peritonitis, flebitis paravital, 1; Debilidad con; gónita y viciosa de conformación, 16; Sonididad, 30; Muertes violentas (excepto el suicidio), 4; Otras enfermedades, 79; Enfermedades descomulgadas ó mal definidas 11.—Total 356.

De Sociedad

Ha sido viaticada la señorita María Ferrando y Gallard, hija del acudatado propietario de Monturi, don Juan. Hacemos sinceros votos para su pronto y total restablecimiento.

El importante fabricante de calzado y curtidos de esta capital, don Francisco Massanet ha pedido para su hijo don Cristóbal, la mano de la bella señorita doña Antonia Gomila, hija del propietario de Binisalem don Gabriel.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

En la Capilla de la Purísima de nuestra S. I. Catedral, contraeron ayer mañana, matrimonial enlace, la bella señorita doña Antonia Villalonga Company, con el joven propietario de Binisalem don Andrés Garcías Villalonga.

Benidijo la unión el vicario de Alaró, señor Villalonga, hermano de la contrayente.

Fueron padrinos por parte del novio el Catedrático de este Instituto don Gabriel Llabrés y su tío don Miguel Villalonga Vert, y por parte de la novia su primo don Bartolomé Amer y don Vicente Vila.

Terminada la ceremonia se sirvió a los invitados un espléndido «lunche» en el Gran Hotel.

Los desposados salieron en automóvil para el Santuario de Lluç, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que les deseamos inacabable.

Ayer regresó a Palma don Juan Soeias Sampol, quien regresa de Segovia, donde se encuentra enfermo su hermano el alférez alumno de artillería don Pedro, el cual se halla muy mejorado de la dolencia que le aqueja.

Ha sufrido una grave recaída en la enfermedad que viene sufriendo, el señor don Victoriano López Pinto. Celebráramos su pronto restablecimiento.

Después de haber efectuado en Madrid las prácticas reglamentarias, ha sido destinado al cargo de Jefe de Archivo de Hacienda de Tarragona, nuestro estimado paisano el literato don Juan Pons y Marqués.

En el predio «Font-seca», de Buñola, contrajo ayer matrimonio la simpática señorita Antonia Morey Llompard, hija de los colonos de dicho predio, con el propietario de Consell don Antonio Company Gamundi.

Benidijo la unión el Rdo. señor Juan Simonet, párroco del novio.

Fueron testigos por parte de la novia el abogado don Miguel Moragues, hijo de los propietarios del mencionado predio, y el tío de la contrayente D. Gaspar Rintori, y por la del novio, su hermano político don Juan Ferrer y el Jefe local del partido conservador de Consell, don José Ribas.

Deseamos a los recién casados inacabables felicidades.

Ayer mañana a las 7 y media, en el Oratorio de San Pedro y San Bernardo, se unieron en el indisoluble lazo matrimonial, la simpática y bella señorita María Eugenio Vidal y el joven Cajero de los «Almacenes San José», don Francisco Casanovas Morey.

Fueron testigos por parte de la novia, su hermano don Miguel y don Jorge Joy Coll, del comercio, y por la del novio don Martín O'Donnell Bennisar y don Juan Ramis Gelabert, ambos también del comercio.

Benidijo la unión el Rdo. don Luis Palmer, Beneficiado de esta Santa Catedral Basílica.

Ha novel pareja salió para el Santuario de Lluç, donde pasarán los primeros días de la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

En el vapor *Mallorca*, llegaron ayer de Barcelona, el comandante de Infantería don Gabriel Riera, el comandante de Administración Militar don Rafael Cerdó y los comerciantes don Mateo Garau y don Damián Ramis.

También llegaron en dicho buque don Luis Novero, don Manuel Perdigó, don Antonio Suau, don Luis Barrera, don

Antonio Gil, don Julián Perez y don Cristóbal Magraner.

Ayer falleció el importante comerciante don Gabriel Garcías, persona muy apreciada, cuya muerte ha causado verdadero sentimiento a cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Reciba su afligida esposa doña Catalina Vich, sus hijos don Guillermo, Maquinista de la Marina Mercante, don Gabriel, Capitán de la Marina Mercante y don Miguel, Comerciante, sus hijos políticos don Martín Rosa, Maquinista-jefe de la Armada, don Juan Rosselló, práctico del puerto de Palma y don Antonio Bosch, práctico del puerto de Burriana y sus nietos el médico del Coll de'n Rebasas don Antonio Roca y el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Gabriel Roca la expresión de nuestro sentido pésame.

El primer viernes, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús se celebrará en las iglesias siguientes:

En Santa Catalina, a las siete.
En Santa Cruz, a las siete y media.
En San Jaime, a las ocho.
En San Miguel, a las cinco y media.
En San Nicolás, a las siete y media.

En San Felipe Neri, a las siete.
En la Iglesia de PP Capuchinos, a las ocho, y al anochecer después de la Novena de la Inmaculada Concepción al Sagrado Corazón.
En Montesión, a las cinco y media y siete y media.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

San Eloy, ob. y ofr.; Santa Natividad.

Continúan en el Socorro, al Misterio de la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis y media de la mañana. Al anochecer, estacón, Rosario, continuación de la Novena de la Inmaculada y reserva de Su Divina Majestad.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. de la Grada, en la Catedral.

Es imposible suprimir los efectos sin atacar la causa. No desaparecerán las molestias que Vd. padece: palidez, cansancio, disnea, palpaciones, vértigos, sin destruir la anemia. Tome inmediatamente HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU.

Los paños, batasas y sillones se venderán enumerados, para cada sección.

Se alquila un local propio para establecimiento en punto muy céntrico, Razón «Casa Anunciadora».

Para el sábado se anuncian los bailes de las hermanas Zegri, dancistas y bailarinas, y de la notable cancionista Rosario Alonso.

El primer viernes, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús se celebrará en las iglesias siguientes:

En Santa Catalina, a las siete.
En Santa Cruz, a las siete y media.
En San Jaime, a las ocho.
En San Miguel, a las cinco y media.
En San Nicolás, a las siete y media.

En San Felipe Neri, a las siete.
En la Iglesia de PP Capuchinos, a las ocho, y al anochecer después de la Novena de la Inmaculada Concepción al Sagrado Corazón.
En Montesión, a las cinco y media y siete y media.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

San Eloy, ob. y ofr.; Santa Natividad.

Continúan en el Socorro, al Misterio de la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis y media de la mañana. Al anochecer, estacón, Rosario, continuación de la Novena de la Inmaculada y reserva de Su Divina Majestad.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. de la Grada, en la Catedral.

Es imposible suprimir los efectos sin atacar la causa. No desaparecerán las molestias que Vd. padece: palidez, cansancio, disnea, palpaciones, vértigos, sin destruir la anemia. Tome inmediatamente HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU.

Los paños, batasas y sillones se venderán enumerados, para cada sección.

Se alquila un local propio para establecimiento en punto muy céntrico, Razón «Casa Anunciadora».

CINE LA PROTECTORA

Programa para hoy de 6 a 11

EXITO CASA DE MUÑECAS por DOROTI PHILLIPS y GUILLERMO STOWELL.

TRIPTICO DE DOS ALMAS por HESPERIE Y OHIONE. (Charlot no cree en el amor)

LUNES: LA MUJER SIN MIEDO
JUEVES: FORTUNA FATAL, serie

Se alquila gran local de unos doscientos metros cuadrados de superficie, susceptible de dividirse en otros dos, adecuado para tienda u oficinas, situado en las calles de San Nicolás, 19 y Veri, 3. Informes: San Alonso, n.º 81, 1.



CONTINENTAL

la adoptan las principales oficinas; porqué no Vd.? Pídala a pruebas a

CASA BAR-LOCK
Quint, 7 - Teléfono 49
PALMA

Dr. Lóbisch
MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel

Calle S. Miguel, 157, principa
Frente la iglesia de Sta. Catalina de Santa
Horas de consulta de 9 a 1

Doctor Valenzuela
Médico (por oposición) del servicio de profilaxis pública de las enfermedades
VENEREO-SIFILITICAS
Plaza Cuadrado, 17

PALMA

Fiesta de Reyes.—La «Juventud Anunciadora», en unión con la sección de Protectores de la misma, acordó en Junta extraordinaria celebrar, con mayor esplendor al sabido, las fiestas populares de los Reyes Magos según orden y programa de años anteriores. Hállase ya muy adelantados los trabajos de las comisiones y seguramos según el entusiasmo despertado, en éxito sin precedentes. Las entidades y particulares que deseen proteger y dar mayor realce a la fiesta deben dirigirse al P. Director ó a la Comisión que reside en el Convento de Padres Capuchinos de esta ciudad.

Casas Baratas.—El señor Gobernador firmó ayer los nombramientos de los vocales de la Junta de Casas Baratas, a favor de don Jaime Font y Monteros, como Inspector municipal de Sanidad; don Bernardo Jaume, como concejal y don Gaspar Bennisar, como Arquitecto; los tres propuestos por el Ayuntamiento y a favor de don Antonio Monzó Cánaves de Moss,

Demografía

Datos del movimiento natural de esta provincia durante el mes de Octubre último.

Nacimientos, 609.—Defunciones, 356.—Matrimonios, 216.—Abortos, 10.

Defunciones clasificadas por causas de muerte:

Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 7; Sarampión, 1; Difteria y Crup, 2; Enfermedades epidémicas, 6; Tuberculosis de los pulmones, 17; Tuberculosis de los meninges, 1; Otras tuberculosas, 6; Cáncer y otros tumores malignos, 22; Meningitis simple, 9; Hemorragia, apoplejía y reblandecimiento cerebrales, 28; Enfermedades orgánicas del corazón, 42; Bronquitis aguda, 4; Bronquitis crónica, 10; Neumonía, 9; Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 18; Afecciones

Política

Madrid 24 a las 24

Lo que dice «La Correspondencia Militar», respecto a las responsabilidades

El diario «La Correspondencia Militar» dice que la maniobra de ciertos políticos consiste en apresurar la caída del Gobierno y se elerir el Parlamento, para que así tal vez alcance solo la responsabilidad del desastre de Annual al Ejército.

Frente a esos manejes hay que luchar, ocurra lo que ocurra.

No negamos las responsabilidades militares, pero hay otras responsabilidades que pueden concretarse en quienes formaron Gobierno en 1921.

Hay que buscarlas a todo trance y se encontrarán aunque no haya Juntas.

Una nota de la Juventud Republicana Federal

La prensa publica una nota de la Juventud Republicana Federal declarando que los señores Lerroux, Guerra del Río, Emiliano Iglesias y otros republicanos que se abstuvieron en el Congreso de votar el expediente Picasso, que no representaba dicho partido.

La sesión del Congreso. El discurso del Vizconde de Eza

La sesión de hoy [del Congreso] fué muy interesante.

En su primera parte del debate planteará por don Emiliano Iglesias en la cuestión de hoy no produjo ningún efecto, pero en cambio el debate del expediente Picasso interesó extraordinariamente a la Cámara, que se animó mucho, hallándose llenos casi todos los escaños.

Entre gran expectación se levantó el Vizconde de Eza que habló durante más de dos horas.

Su discurso sereno, razonado y documentadísimo, produjo mucha impresión en la Cámara, leyendo cartas y documentos relacionados con la actuación de los generales Bixarguer y Silvestre, demostrando con ellas que Bixarguer conocía poco a poco cuando realizaba el general Silvestre en la zona de Melilla.

Quedó bien clara la actuación del Vizconde de Eza durante el tiempo que desempeñó la cartera de Guerra, principalmente a partir del mes de Mayo.

La Cámara le escuchó con religioso silencio, causándole impresión la sinceridad y nobleza con que se expresaba.

Los conservadores se proponen publicar los discursos de Marín Lázaro y del Vizconde de Eza

Los conservadores se proponen hacer una gran tirada de los discursos de Marín Lázaro y Vizconde de Eza y repartirlos profusamente por toda España.

Proposición del jefe del Gobierno

Al comenzar a hablar el señor Armiñán, el jefe del Gobierno propuso a la Cámara que ésta acordara un plazo para terminar el debate, interviniendo los señores Villanueva y Besteiro.

Manifestaciones de Sanchez Guerra

El señor Sanchez Guerra dijo a los periodistas:—Está visto que no han querido los concentrados fijar un plazo para la terminación del debate del expediente Picasso.

Me atengo a ello, pero cuando mi deber me lo reclame en la otra Cámara no podré venir aquí.

Va verán ustedes como cuando empiece la discusión del expediente del general Bixarguer en el Senado, casi todos los diputados marcharán allí y entonces aquí los oradores no querrán hablar con la Cámara vacía.

Por mí, señores, puede continuar el debate todo lo que ellos quieran, incluso estoy por proponerles que no haya vacaciones.

Hechos que niega el Marqués de Alhucemas

En el pasillo circular de la Cámara se hallaba el Marqués de Alhucemas, rodeado de diputados y periodistas y refiriéndose a la propuesta de Sanchez Guerra, decía: No era cierto, efectivamente, que hubiera convenido conmigo nada de lo que ha dicho en el salón.

La protesta estudiantil

Madrid 23 a las 22

El guardia sigue detenido

Contra lo que se ha dicho no es cierto que el guardia que tiroteó a los estudiantes en la Facultad de San Carlos esté en libertad.

Parrondo continúa en la cárcel no habiendo aceptado el Juzgado la fianza que le ponían sus compañeros de cuerpo.

El ministro de la Gobernación, enfermo

El señor Pinós, después de la sesión del Congreso, ayer se sintió

indispuesto, guardando cama, en donde continúa.

Quizás alguna dama viuda de los Jefes que con Silvestre estaba y no volvieron, recibiera la cartera que su marido guardó en una de esas mesas.

Sigüidamente publica el acta que levantaron los generales que se reunieron para estudiar la situación de Monte Arruit, lo cual también solicitaba el Fiscal.

En dicha acta no se menciona a Nader ni a Zelañán.

En ella se consigna el acuerdo unánime de no poder acudir en auxilio de Monte Arruit aún [prescindiendo de la opinión favorable.

Cotizaciones

Madrid 30 a las 20

Interior fin de mes. 70 30

Amortizable 5 0/0 96 75

Amortizable 4 0/0 00'00

Banco de España 578 00

Compañía Tabacalera 239 50

Exterior. 88'25

Francos 45'60

Libras 29'42

Carpetas interiores. 70'30

Marcos 0'00

Liras 00'00

Dólares 5 51

Coronas 00'00

Bonos del Tesoro. 102'68

Barcelona 30 a las 23

Interior 00'00

Amortizables 00'00

Desmantelamiento de posiciones

Madrid 30 a las 17

Desmantelamiento de posiciones

Tetuán.—Se sigue estudiando el desmantelamiento de posiciones hasta completar el número de 20.

Visita al Presidente. Pelletón

El Presidente recibió la visita de una Comisión de padres de soldados desamparados en la campaña de África, pidiéndole que se activen las tramitaciones de los expedientes para el sobre de pensiones.

Fusilamientos griegos

Barcelona 30 a las 22

El Embajador de Italia en Atenas llamado por su gobierno.

Roma.—Se rumorea que ha sido llamado por el gobierno el Embajador de Italia en Atenas.

Para evitar las ejecuciones

Atenas.—El Rey trabajó mucho para evitar las ejecuciones de los ex-ministros.

Después de la condena pidió la intervención de los Embajadores rumano y checoslovaeco, y viéndolo como cosa inútil, quiso emigrar, pero se lo impidieron, confinándole en Palacio, á donde se evitan todas las visitas.

Entre Venizelos y Lord Curzon.

Lausana.—El jefe de la delegación británica en la Conferencia internacional de esta capital y el delegado griego señor Venizelos, conforenciaron de una manera tempestuosa.

Lord Curzon acusó al señor Venizelos de no haber intervenido oportunamente en el asunto de las eje-

Senado

Madrid 30 a las 17

Una denuncia de Burgos Mazo contra los manejes separatistas en Barcelona

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sanchez Toca.

Ocupan el banco azul los ministros de Estado e Instrucción.

El señor Burgos Mazo trae a la Mesa que se habilite el lunes para celebrar sesión, pues tiene noticias de que varios senadores han pedido la palabra, para intervenir en el debate sobre el suplicatorio contra el general Bixarguer.

Se refiere después a una crónica publicada por un periodista catalán que está en Madrid, en la que se afirma que una personalidad de todos conocida [dirige un periódico separatista en Barcelona.

Añade que en Barcelona hay una institución que lleva a sus asociados campos de tiro para que se ejerciten en el manejo de las armas, prometiéndose con ellas lograr la evolución de España.

El señor Sanchez Toca manifiesta que después de la consulta de rigor, la Mesa acordará si se habilita el lunes para celebrar sesión.

Contestación de Durán y Ventosa a Burgos Mazo

El señor Durán y Ventosa recibe

las denuncias formuladas por el señor Burgos M. zo.

Asigura que hoy por hoy no es exacto que en Cataluña se prepare ningún movimiento separatista, pero de nuevo puede afirmarse que sus amigos están muy excitados y en plazo brevísimo no sería extraño que el Gobierno se encontrase con un problema grave.

Hay que tener en cuenta que a las pasiones catalanistas no se las ha encauzado como debiera, siguiéndose una pobre y equivocada política, unas veces no estudiando el problema como se debiera y otras, la mayoría, molestando con alfilerazos a la opinión catalana.

Agrega que él solo se preocupa de buscar la concordia entre Cataluña y España.

Afirma que durante quince o veinte años no ha existido el separatismo, pero es doloroso el confesarlo, añade, hoy existe muy patente.

Yo y mis compañeros representantes en Cortes nacionales catalanas, somos como aquellos nacionalistas cubanos, que pedían la autonomía para las Antillas, exhortándose para mantener la unidad con España.

El ministro de Instrucción dice que el Gobierno se preocupa del asunto, no pudiendo contestar concretamente.

El señor Burgos M. zo censura la

forma como ha tratado el asunto el señor Durán y Ventosa.

Se lamenta de la pasividad como se ha presentado la discusión del suplicatorio contra Berenguer.

El señor Durán y Ventosa pide que se fije el día en que se ha de explicar la interpelación sobre la autonomía universitaria.

Trata de la huelga estudiantil resaltando su gravedad. Censura la Real Orden suspendiendo las clases en la Universidad Central.

Anaque no quiere hacer frases, dice que lo ocurrido en el pleito escolar es el Annual del Ministerio de Instrucción.

Madrid 30 a las 20

Final de la sesión

El señor Durán y Ventosa censura la política del Ministro de Instrucción desorganizando la marcha de las Universidades.

Asegura que en Barcelona impera el favoritismo en la instrucción primaria.

El ministro de Instrucción señor Montojo, le contesta extensamente, no oyéndosele.

El señor Durán y Ventosa, realista atacando nuevamente a la instrucción. El Senado se reúne en secciones. Se levanta la sesión.

El señor Durán y Ventosa dice

CONGRESO

Madrid 30 a las 20

Sobre el nombramiento de Alcalde de Manresa.

A la hora de costumbre empieza la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del Conde de Bagallal.

Los señores Martínez Campos y Lassaue, piden que se remedien las plagas del campo.

El señor Bagallal da cuenta de una carta del presidente del Senado, explicando satisfactoriamente las incidencias de ambas Cámaras, con motivo de las dié debates.

El señor Sala, pronuncia una interpelación sobre el nombramiento del alcalde de Manresa.

Protesta de la destitución del anterior, que ha sido sustituido por otro de real orden, obedeciendo solo al cohegismo.

El señor Piniés, le niega estos relevos, diciendo que son perfectamente legales.

El señor Sala, dice que se le des-

tituyó con placer del diputado regionalista del distrito del Sr. Cambó. Hace tiempo que la «Lliga» se contraría al nombramiento de Alcaldes por real orden, pero quisiera beneficiarse en este caso. (Rumores).

No tiene inconveniente en proponer que no se acepten los nombramientos de esta clase. El señor Prieto examina los aspectos legales de la cuestión, diciendo que la sustitución la motivaron los sucesos de Manresa por las detenciones que ordenó aquel alcalde, a raíz del atentado contra Angel Pestaña. Este se hallaba amenazado y entre los complicados con las autoridades subalternas figura el alcalde regionalista de Manresa.

El señor Cambó, pide que todos se nieguen a aceptar al alcalde de real orden. El señor Sala, lo acepta. Se entra en la orden del día.

Et expediente Picasso. Discurso de Maura. Dice que los ministros son responsables; que les debe acusar el Congreso y juzgar el Senado. Indalecio Prieto ataca a Maura. Escandalazo. Cambó acusa, en nombre de su minoría, al Gobierno que regla a España cuando el desastre de Julio, pidiendo que el Senado lo condene en justicia. Enorme sensación

Madrid 30 a las 22

Se levanta a hablar el señor Maura.

En la sala hay gran expectación.

El señor Maura empieza diciendo que estamos ante un caso de gravedad y el fondo del peligro está en la discusión, puesto que la opinión creyó y cree que en África debieron cometerse culpas y que éstas tenían una derivación ministerial. Era la voz popular justificada del alma española, la que pedía la depuración y el general Picasso, fué enviado a África.

Los anhelos están pendientes de lo que hagamos nosotros. Declaran que hay responsabilidad ministerial.

Así lo dicen unos sectores de la Cámara y otros lo niegan. Como los que lo niegan son amigos y los que acusan enemigos, esto despierta algún recelo.

Encuentra justo el afán de pedir el castigo, pero tan justo como esto, es no culpar a los inocentes.

Hay que hacer justicia, justicia estricta y dar a la opinión española esta satisfacción.

La ponencia liberal señala la responsabilidad ministerial más o menos difusa.

Estima injusta la apreciación, de que no se puede acusar ante el Senado, por no encontrar en el Código, el artículo determinado al delito que se acusa.

La responsabilidad, vá tan unida a la obligación, como la sombra al cuerpo.

Si los ministros tienen estas obligaciones, han de tener responsabilidad y estas se encuentran en todos los Códigos.

(La Cámara está antemeditada. Los escotes están repletos. En el banco azul está todo el Gobierno)

El Marqués de Lema se muestra conforme con la doctrina expresada por el señor Maura. (Protestas de los liberales y aplausos de los derechistas.)

El señor Alosá Z. mora se muestra contrario a la doctrina del señor Maura, pues en el Senado, dice, quedará la impunidad latente, por carecer de potestad para condenar, cometiéndose una farsa a sabiendas.

El señor Maura ha causado un efecto teatral, amparando la impunidad, pues sabe que el Senado no condena.

El señor Prieto (don Indalecio): —Es inexplicable que un hombre del prestigio del señor Maura, se entregara en disentir el proslentamiento, hayendo del fondo de la cuestión.

Su Señoría, añade el señor Prieto, debe decir si hay o no ministros responsables.

Su Señoría acaba de representar una comedia, una farsa infame. Se produce un fenomenal escándalo. Repetidos campanillazos.)

El señor Maura: —He dicho que el Congreso puede acusar, pero no juzgar. (Nuevo escandalazo. Entre las izquierdas y las derechas se cruzan frases gordas.)

El señor Sala se extraña de que el señor Maura huya del fondo de la cuestión.

El señor La Cierva explica la creación de sus famosas Reales Ordenes, añadiendo que no coartaron la libertad del general Picasso, libranzo de la investigación al general Berenguer, porque en aquellos momentos asumía la responsabilidad del mando y debía tener todos los prestigios.

Se manestra conforme con el criterio sustentado por el señor Maura.

El señor Maura: —No puedo decir mi pensamiento personal respecto de las responsabilidades ministeriales.

El señor Cambó dice que este debate va a cambiar muchas convicciones, muchos juicios de los políticos sobre las responsabilidades; son difusas, y no me convencerán; harán trascasar el régimen parlamentario.

Un desastre como el nuestro, añade el señor Cambó, se repara con una revolución, con una acusación concreta y terminante.

La responsabilidad debe alcanzar no solo al señor Allendesalazar, al Marqués de Lema y al Vizconde de Eza, sino a todo el Gobierno.

Si el Senado no condena, faltará a su deber, amparando la impunidad, y los perjuicios para España serán enormes.

El deber y honor nacional el condenar. En representación de la minoría regionalista, termina diciendo el señor Cambó, yo como a todo el Gobierno que regla los destinos de España entonces, pidiendo al Senado que se condene en justicia. (Se produce en la Cámara una sensación enorme.)

Y se levanta la sesión. Madrid 30 a las 24

Impresión muy favorable en general.

El discurso del señor Maura impresionó muy favorablemente a casi la totalidad de la Cámara, especialmente en la exposición de la doctrina constitucional jurídica, y la calificación que hizo de infame de la ponencia liberal.

Se asegura que el discurso del señor Maura causó mal efecto al señor La Cierva, pues trató de arrancarle la declaración de que existían responsabilidades.

Reunión de la concentración

Se comentó mucho la reunión de la concentración liberal, esperándose con tal motivo con mucho interés la sesión de mañana.

Opinión del señor Golcochea

El señor Golcochea nos dijo: —No me ha sorprendido la actitud del señor Maura, puesto que la esperaba.

El señor Alosá Z. mora se muestra contrario a la doctrina del señor Maura, pues en el Senado, dice, quedará la impunidad latente, por carecer de potestad para condenar, cometiéndose una farsa a sabiendas.

El señor Maura ha causado un efecto teatral, amparando la impunidad, pues sabe que el Senado no condena.

El señor Prieto (don Indalecio): —Es inexplicable que un hombre del prestigio del señor Maura, se entregara en disentir el proslentamiento, hayendo del fondo de la cuestión.

Su Señoría, añade el señor Prieto, debe decir si hay o no ministros responsables.

Su Señoría acaba de representar una comedia, una farsa infame. Se produce un fenomenal escándalo. Repetidos campanillazos.)

El señor Maura: —He dicho que el Congreso puede acusar, pero no juzgar. (Nuevo escandalazo. Entre las izquierdas y las derechas se cruzan frases gordas.)

El señor Sala se extraña de que el señor Maura huya del fondo de la cuestión.

El señor La Cierva explica la creación de sus famosas Reales Ordenes, añadiendo que no coartaron la libertad del general Picasso, libranzo de la investigación al general Berenguer, porque en aquellos momentos asumía la responsabilidad del mando y debía tener todos los prestigios.

Se manestra conforme con el criterio sustentado por el señor Maura.

El señor Maura: —No puedo decir mi pensamiento personal respecto de las responsabilidades ministeriales.

El señor Cambó dice que este debate va a cambiar muchas convicciones, muchos juicios de los políticos sobre las responsabilidades; son difusas, y no me convencerán; harán trascasar el régimen parlamentario.

Un desastre como el nuestro, añade el señor Cambó, se repara con una revolución, con una acusación concreta y terminante.

La responsabilidad debe alcanzar no solo al señor Allendesalazar, al Marqués de Lema y al Vizconde de Eza, sino a todo el Gobierno.

Si el Senado no condena, faltará a su deber, amparando la impunidad, y los perjuicios para España serán enormes.

El deber y honor nacional el condenar. En representación de la minoría regionalista, termina diciendo el señor Cambó, yo como a todo el Gobierno que regla los destinos de España entonces, pidiendo al Senado que se condene en justicia. (Se produce en la Cámara una sensación enorme.)

Y se levanta la sesión. Madrid 30 a las 24

Impresión muy favorable en general.

El discurso del señor Maura impresionó muy favorablemente a casi la totalidad de la Cámara, especialmente en la exposición de la doctrina constitucional jurídica, y la calificación que hizo de infame de la ponencia liberal.

Se asegura que el discurso del señor Maura causó mal efecto al señor La Cierva, pues trató de arrancarle la declaración de que existían responsabilidades.

Reunión de la concentración

Se comentó mucho la reunión de la concentración liberal, esperándose con tal motivo con mucho interés la sesión de mañana.

Opinión del señor Golcochea

El señor Golcochea nos dijo: —No me ha sorprendido la actitud del señor Maura, puesto que la esperaba.

A mi juicio es lo que el señor Maura ha dicho la satisfacción más amplia que puede darse a la opinión, que el Senado juzgue conjuntamente al Gobierno de Allendesalazar y al general Berenguer.

Pues así como aquí ha tenido la opinión pública ocasión de poder apreciar los términos en que se han formulado las acusaciones, en el Senado la tendrá también de fiscalizar la depuración de las causas que han motivado tal acusación y la condena que se formule.

Dice don Indalecio Prieto

Don Indalecio Prieto decía que

como lo ocurrido esta tarde en el salón de sesiones fué una sorpresa, había que tomar posiciones, que en la de mañana se determinarían.

Yo únicamente esta tarde intervine para arrancar la máscara al señor Maura.

Manifestaciones del Conde de Bagallal

El Conde de Bagallal nos dijo: —Solo asistí a una parte del discurso del señor Maura, abandonando la presidencia de la Cámara, cuando comprendí que iba a entrar en el fondo del asunto de la acusación.

Porque estimo yo, que no puedo permanecer en aquel sitio, mientras se discute la ponencia del señor Alosá Zamora, en la cual figuro yo como acusado.

Reconozco que la sesión de esta tarde ha sido importantísima, pero la de mañana también lo será, porque supongo que el señor Cambó traerá formulada una proposición manteniendo la acusación concreta que lanzé.

Declaraciones de Romanones

Madrid 30 a las 24

El Conde de Romanones estuvo a punto de declarar su conformidad con la doctrina de Maura. Su temor al "qué dirán". El eterno humanitarismo del Conde. Interesantísima sesión

El Conde de Romanones ante un grupo de periodistas y diputados decía: —Desde hace muchos años, y en día que yo llevo ya por aquí algunos, no había asistido ni presenciado otra sesión tan interesante como la de hoy.

Estuvo a punto varias veces de pedir la palabra, pero me contuve, ante el temor de que, si me mostraba conforme con la doctrina expresada por el señor Maura, dijeran luego que estaba yo conjurado con él, o si no expresaba de acuerdo con los otros, lo dijeran también.

Es una triste gracia, exclamó el Conde de Romanones, que á cada momento no se oiga hablar más que de conjuras!

No creo que haya nadie que nos crea tan miserables, que ante unas cosas de tan alto interés para el país, como esta de que venimos ocapándonos, se nos juzgas como políticos de esa condición.

Yo, aunque coincidía con las doctrinas que exponía el señor Maura, no me hubiera mostrado completamente de acuerdo con él, ya que no desearía queones eran los responsables.

Eso de que la acusación se ha de entender al Senado, y luego éste ha de juzgar, hay que meditarlo mucho, porque la tramitación pueda calcularse lo larga que sería, y claro está que ello significaría un alargamiento de la vida de estas Cortes.

Un periodista le dijo: —Ese es el diagnóstico. Pero ahora díganos el pronóstico.

—Ah!, señores—contestó el Conde.—Nunca puede estar mejor aplicada que ahora la palabra «reservado». Pero, mejor dicho, no es pronóstico reservado, sino reservadísimo.

Noticias sueltas

Madrid 30 a las 13

La "Gaceta". Las atenciones carcelarias al Estado.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones: Aprobando los estatutos para la celebración del primer Congreso Nacional de Comercio especial en Ultramar.

Diponiendo que a partir del día 19 de Diciembre se encargue al Estado de la Administración penitenciaria y del pago de todas las atenciones y revisios carcelarios y de la manutención de los presos en las prisiones del Reino.

Declarando la extensión de impuestos en los transportes por las vías terrestres, para las maderas de minas señaladas en el Real decreto del mes de Septiembre actual.

Se refiere exclusivamente a la madera para la explotación de minas carboníferas.

Disponiendo la devolución del impuesto de alcoholes a los vinos dulces que se exporten.

Disponiendo que a partir del mes de Enero próximo se liquiden en francos oro todas las onzas establecidas por el servicio del tráfico internacional.

De la Conferencia de Lausana

Lausana.—En la sesión de ayer de la Conferencia internacional de

Noticias del Extranjero

Barcelona 29 a las 23

Voto de confianza a Obregon

Méjico.—La Cámara de los Diputados ha otorgado un voto de confianza al Presidente de la República, general Obregon por la actitud a adoptar ante la cuestión de las concesiones petrolíferas en su relación con lo establecido en la Constitución mejicana.

Para que Alemania pague

París.—Entre los parlamentarios se dice que M. Poincaré está decidido, sino obtiene de la Conferencia de Bruselas un empréstito internacional y pagos inmediatos de Alemania, a emplear acerca de dicha nación medidas coercitivas.

Se creará un impuesto en Alemania y en toda la orilla izquierda del Rin. Los industriales alemanes serán obligados al pago de importantes sumas.

Estas medidas se tomarán sin recurrir a ninguna movilización y son el único apoyo de las tropas francesas actualmente en Rumania, que se juzgan señoreantes.

El rey Constantino

Copenhague.—El ex rey Constantino está haciendo gestiones para la compra de una propiedad en Bakkester (Dinamarca), donde se propone residir.

Atacando a Clemenceau

Washington.—Resandando en el Senado, sus ataques contra M. Clemenceau, Mr. Nitchock renovó sus afirmaciones acerca del empleo de las tropas negras en Rumania. Replató luego que Francia hacía peticiones imposibles, no con el fin de obtener reparaciones, sino de destruir a Alemania. Los Estados Unidos, añadió, no cooperarán con Francia mientras ésta siga tal política.

El senador Myere le contestó recordando la amistad histórica de Francia y su ayuda en la revolución, en la cual Nortamérica sería hoy una colonia inglesa. Ha lamentado que Mr. Nitchock manifieste simpatía tan falta de razón por Alemania y ha añadido que para él un sufrimiento de condena tan injusta para Francia.

La revolución en el Paraguay

Asunción.—En la Isla Alta, las tropas gubernativas han realizado varios reconocimientos por creer que existen algunos lugares mueros para los charristas.

Esta creencia ha sido motivada por haberse oido algunas detonaciones en varias zonas completamente abandonadas por los revolucionarios.

En las zonas abandonadas por estos, han quedado los caminos y vías férreas: en pésimo estado.

Discurso de Mussolini en el Senado

El presidente del Consejo Mussolini, se levantó para contestar a los oradores. Los señores de la tribuna una gran ovación y sus discursos se interrumpieron en casi todos los párrafos por aclamaciones entusiastas.

Empieza manifestando Mussolini que no disolverá el fascismo que constituye una fuerza que le obedecerá ciegamente. El liberalismo ha sido siempre hijo de una revolución como lo fueron: la historia de Francia y de Inglaterra. En Italia ha pasado lo mismo. En Italia era imposible un gobierno de transición, pues la política italiana estaba completamente agotada.

Era preciso hacer un esfuerzo para salvar al país. Tuyo para ello que elegir los medios que estaban fuera de la ley, pues no había otros posibles y ante todo estaba la salvación de la patria. Podía haber abusado del poder y proclamado una dictadura.

No intento salirme de las leyes. Hay puntos capitales en la vida de un pueblo y estos deben ser respetados.

Quiero solo la disciplina. El imperio de la ley, la libertad, pero no el libertinaje.

Nadie podrá tacharme por esto de reaccionario. No me declaro contra el proletariado al cual procurará favorecer su nivel moral y material.

Respecto a la política extranjera he de repetir que los tratados serán respetados.

No haré imperialismo buscando aventuras imposibles, pero no por esto renunciaremos a nuestros ideales.

Mantendremos la fuerza, pues el fuera así estaríamos desarmados ante todas las naciones.

Ya empezamos a comprender los aliados y todos los demás pueblos que en las venas de Italia circula una sangre nueva y que la nación, dentro del ideal de la paz quiere su renacimiento y camina resuelta hacia un glorioso porvenir.

Las palabras de Mussolini son aho gadas por una gran ovación que dura largo rato.

El Senado aprueba luego una orden del día aprobando las declaraciones de Mussolini.

De la Conferencia de Lausana

Lausana.—En la sesión de ayer de la Conferencia internacional de

AGUA DEL CARMEN. Depósito calle 31 Diciembre, núm. 78, (Sucesor Creus)

Almacenes BON MARCHE. LA MEJOR COLECCION DE ABRIGOS. Astrakanes, sedas, terciopelos, Tricots y lanas. TALLERES DE MODISTERIA. VESTIDOS SASTRE Y FANTASIA

PEDRO F. SALVA especialista en afecciones de GARGANTA, NARIZ Y OIDO. Permanecerá en PALMA los días 2 (mañana) y 4 de Diciembre, Valero, 2 bis, entre ruelo 2.º, (junto a Costa d'en Brossa), de 9 a 11 mañana y de 4 a 7 tarde. En LLUCHMA YOB los días 2 (tarde) y 8 de Diciembre.

entieron vivamente el delegado griego señor Venizelos y el delegado turco Ismet Pachá. Los delegados aliados declararon que la deuda turca se repartirá entre los pueblos salidos del imperio turco.

El invierno crudo

Perpiñán.—En toda esta región ha hecho su aparición el invierno, pero de una manera cruda.

Alemania prosigue en sus fines guerreros

París.—El subsecretario del Ministerio de Aeronáutica ha manifestado que Alemania prosigue en sus fines guerreros, estableciendo líneas aéreas.

Defendió a Francia de que las establezca, después de que se votaron en unanimitad dos millones para subvencionar a las empresas de líneas aéreas.

Envío del Papa a Siria. Sesiones

Roma.—Su Santidad el Papa ha enviado 150.000 liras para los necesitados de Siria. Han comenzado sus sesiones los Parlamentos polaco y rumano.

Efectos de una emboscada

Dublin.—Las tropas nacionales cayeron en una emboscada que les prepararon los núcleos rebeldes, cerca de Randon.

El combate entre ambos bandos duró hora y media, siendo rechazados los rebeldes, pero murieron dos soldados nacionales.

Sangul Pechá no se retira de la política

Londres.—El representante del «leader» Eg polo Sangul Pechá, que se encuentra prisionero en Gibraltar, ni gta que piense retirarse de la política.

Noticias de Barcelona

Barcelona 29 a las 23

El "Dédalo".

A las doce y cuarto amarró en aguas de este puerto la esquadrilla de aviones del «Dédalo», compuesta de 5 hidros Machi y la capitana Havilland, quedando fondeados en medio de la dársena de San Beltrán.

A las cuatro de la tarde llegó el dirigible que tantas veces ha evolucionado sobre esta capital y al anochecer lo efectuaron el «Dédalo», el torpedero núm. 21 y las gasolineras «H 2» y «H 3», procedentes, así como los aparatos de Tarracona.

Dichos buques quedaron fondeados en la parte S. del muelle de Barcelona.

Reconocimiento de las minorías nacionales

Se ha celebrado en Tarragona una reunión pro reconocimiento de las minorías nacionales, y seguir haciendo propaganda a éste fin por todas las comarcas tarraconenses.

Denuncia de unos presuntos asesinos

Ayer se presentó a declarar en esta Audiencia la viuda de Jaime Rubinat, primo del «Noy del Sucre» asesinado recientemente en la calle del Carmen, diciendo que vio en los pasillos del Palacio de Justicia a Blas Martín, a quien hizo detener, acusándole como autor del asesinato expresado.

Verificó la detención la guardia civil del retén de la Audiencia. Declaró también que le acompañaban otros sujetos y que a uno de ellos el Martín, viéndose acusado, entregó una pistola.

Todos han sido detenidos, entre los cuales figura Francisco Sencero y Marcos Rabio, ingresando en el calabozo, rigurosamente incomunicados.

Barcelona 30 a las 23

El dinero de los Circulos de juego destinado a beneficencia

En el Gobierno Civil se ha facilitado una nota, diciendo que el exgobernador señor Martínez Añel administró diez pre con toda

probidad el dinero procedente de cánon que pagan los Circulos por concepto de juego, y que está destinado a beneficencia. Firman dicha nota todos los señores que forman el comité.

El asunto de las aguas. Comisión a Madrid

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado mandar una comisión a Madrid, para resolver el importante asunto de las aguas.

A la memoria de Layret

El Ateneo Enciclopédico Popular ha celebrado un acto de homenaje a la memoria del señor Layret, habiendo asistido señores Companys y Marcelino Domingo.

Un ataque rechazado. Detención de los atacadores.

Anoche los sujetos llamados Antonio Villalba y Miguel Andros, atraeron en cierto sitio a otros dos individuos llamados Isidro Levator y José Costa, pero éstos se defendieron y los otros entonces les tirotearon. Asedieron luego los serenos, habiendo detenido a los dos atacadores y ocupándoles pistolas y cuchillos.

El gobernador no admite. Demasiada importancia al incidente.

Caja Mútua Popular

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Domicilio social en Barcelona: Gran-Vía Layetana, 11, pral.

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO HASTA el 30 de junio de 1922

CINCUENTA Y TRES MILLONES 247.073 PESETAS

Cantidades pagadas a sus asociados que han vencido sus pólizas hasta la fecha

CUATRO MILLONES 701.167'54 PESETAS

Operaciones de crédito mútuo realizadas con sus asociados hasta el 30 de Junio de 1922

CATORCE MILLONES 655.803'07 PESETAS

Se admiten subscipciones de cédulas pagadas a plazos y al contado divididas en las series siguientes:

Serie A. de pesetas 500
 „ B. de „ 1000
 „ C. de „ 2500

Serie D. de pesetas 5000
 „ E. de „ 10000
 „ F. de „ 25000

El tenedor de estas cédulas pagadas al contado, percibe como mínimo un interés anual del 6 p% a cobrar por trimestres vencidos. Tiene derecho a pedir en préstamo a la Sociedad hasta el 85 p% del importe de su cédula, puede transferirla a tercero mediante endoso aceptado por la sociedad y después de quince años naturales completos, solicitar su amortización a la par de su valor nominal y en caso contrario tendrá derecho a cobrar un premio de 10 p% por cada quinquenio, que, a partir de esta fecha, transcurra sin pedir su amortización.

Para informes dirigirse en esta Capital al Inspector-Delegado

DON JOSÉ MASIP, Plaza de la Constitución, 39, Pral.

Fotografía FULGENCIO

Director-propietario SERAFIN SASTRE

Gran reforma en los talleres

Participa a su numerosa clientela y al público en general que, desearo favorecer a sus clientes, este año, siguiendo la costumbre establecida, regalará a todos los que se retraten, desde el 1.º de Diciembre, un retrato-cartera cuyo valor es de **CUATRO PESETAS**.

IOCHO MIL PESETAS DE REGALO!

POSTALES-RECLAMO A SESENTA CENTIMOS

Fotografía FULGENCIO—Conquistador, 34

Interesa al público

25.000 PTAS. DE REGALO

Nos participa el dueño de la **BARATURA CATALANA**, Sindicato, 120, haber adquirido grandes partidas de géneros procedentes de la quiebra de don Nasario Lupin, de Galicia, los que desde hoy se venderán al público a menos de la mitad de su precio.



Lloyd Sabaudó

Día 9 de Diciembre saldrá de Barcelona, para **SANTOS, MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES**, el lujoso y velocísimo vapor

Tomaso di Savoia

y el 6 de Enero el lujoso y velocísimo vapor

Principe di Udine

ambos de 14.000 toneladas.

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para más informes dirigirse:

En Barcelona, a sus Agentes Generales en España, señores I. Villavechia y C.ª

En Palma a Damián, Benassar Mar, 49, 1.ª

Tipografía de Amengual y Montaner

CORONA
La Máquina de Escribir Portátil

REUNE las mismas ventajas de una máquina grande y sin embargo cuesta solo

500 Ptas.

Ventas a plazos

EXCLUSIVA CASA BAR-LOCK 7, QUINE, 7

MANGUERAS ESPECIALES para trasegar VINOS



MEDINA y C.ª
COLON, 31 y 33

Clases corrientes de Fabricación Mallorquina
Ondulados, llamados espirales rayados (alambre interior)

Serie G. Precios en pesetas en metro

Diámetro en m/m	20	22	25	28	30	35	40	45	50
Dos telas 4 1/2 m/m grueso	5'90	6'20	6'75	7'40	7'90	9'05	10'20	11'40	12'10
Tres " 5 1/2 "	7'90	7'85	8'85	9'80	10'15	11'60	12'10	14'60	19'60
Cuatro 6 1/2 "	9'75	9'75	10'90	11'90	12'50	14'90	16'10	17'80	23'60

Descuento 45 por ciento

A los Almacenistas y Detallistas una bonificación especial

Somos los UNICOS en Baleares que fabricamos MANGUERAS de todas clases y gu damos todavía las MIL pesetas para entregarlas a quien DESCUBRA OTRA fábrica similar de esos fabricantes fuleros; con fábricas en Anuncios y Letreros.

En breve publicaremos nuestras tarifas reducidas de: Tubos sopletes, Mangueras para riego y Mangueras blindadas.

Se vende

mobiliario de taberna: mesas, sillas y taurell y demás objetos. Hay ocho mesas y el taurell con piedra mármol y un billar con todos sus enseres por 450 pesetas, que tanto se vende junto como por separado. Informarán Pont d'Inca, Carretera, 16.

Billares

se venden dos, con sus accesorios. Informes «Café Colón», Palma.

2.º piso con todas las comodidades modernas y en el punto más céntrico de Palma, se alquila. Razón «Casa Anunciadora».

Pasajes

Buenos Aires y por todas las Américas. GRATIS por arreglar la documentación en 24 horas. Francisco Gelabert, Sindicato, 156, Palma.

Automóvil Lorye

nuevo, vendo, Concepción, 67, Carpintería.

Casa de recreo

con jardín y árboles frutales, tanto se vende como se alquila, está cerca la orilla del mar y con parada tranvía. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Finca

Se vende una nueva en el Esanque compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y extenso solar, produce buen interés. Razón Obispo, 6.

¡OPORTUNIDAD!

Juego de 9 buenas herramientas de carpintería, propias para aficionado, en caja de madera barnizada, con cerradura y llave, vendo por

18 PESETAS

“Labor y Fuerza,”

Sindicato, 194, (Elsanche)

Teléfono, núm. 285 — Palma

Pasajes

Habana, Buenos Aires, Francia, y cualquier punto de América.

GRATUITAMENTE arreglo la documentación para poderse embarcar avisando con ocho horas de anticipación, por contar con personal activo e inteligente en el ramo.

Para informes: Bartolomé Rosa, Huestales, n.º 67.

Nodriza

de 29 años, leche veinte días, se ofrece para lactar criatura en su casa. Dirigirse a María Oliver, calle Pou, núm. 12, Santa María.

LA FORTUNA

Única casa que compra y vende Máquinas para coser de todos sistemas. Las composturas a domicilio son GRATIS.

Sindicato, 116, Palma

